



C I R C U L A R CSJCEC20-90

Fecha: 15 de mayo de 2020

Para: PROCURADORES REGIONALES DEL CESAR
DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIAS
DEFENSORIA REGIONAL DEL CESAR
ABOGADOS LITIGANTES

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: INVITACIÓN: TALLER 1 "CAPACITACIÓN PARA ACTORES EXTERNOS DE LA RAMA JUDICIAL EN LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Este Consejo Seccional recibió correo electrónico de fecha 14 de mayo de 2020 de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el cual informan:

"El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", el Centro de Documentación Judicial-CENDOJ- y la Unidad de Informática de la DEAJ, invita a participar en el Taller On line denominado: "Capacitación para actores externos de la Rama Judicial, en la utilización de las TIC", abordando las siguientes temáticas:

- *Qué es Office 365*
- *Cómo acceder a las herramientas de Office 365*
- *Descripción de la Plataforma*
- *Qué es el trabajo Colaborativo*
- *Descripción de las herramientas de trabajo colaborativo.*

La actividad académica está dirigida a: fiscales, Procuradores, defensores públicos, litigantes, etc.

Fecha: 20 de mayo de 2020.

Hora: 3:00 p.m.

Medio de Transmisión: TEAMS de Microsoft Office 365 en el enlace web: <https://bit.ly/3bqXT0Q>

Inscripciones:

Los servidores judiciales y demás interesados deben registrarse previamente al inicio de la actividad académica en el siguiente Link:

https://registroacademico.ramajudicial.gov.co/front/login.jsf?prm1=1859&prm2=oferta_discentes.jsf

Si ya se encuentra registrado(a) en el sistema, en el usuario debe digitar las letras CC y el número de identificación, p. ej.: CC12345678.

Consulte Instructivo de Registro e Inscripción en el siguiente link:

https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/sites/default/files/guia_ejrlb_actividad_academica2074_0.pdf

Circular No. 2

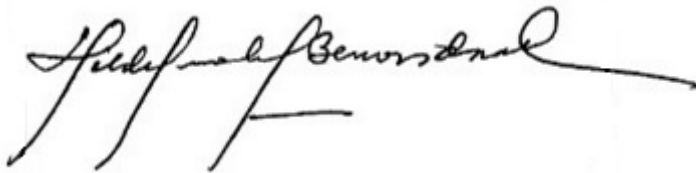
*Para el registro de asistencia, una vez iniciada la transmisión on-line, deberá diligenciar los **formularios de asistencia y evaluación** a través de los **Código QR** disponibles al finalizar la actividad académica. Previamente, deberá instalar un lector de códigos QR en su dispositivo móvil a través de Play Store (Android) o App Store (iPhone) y seguir instrucciones en pantalla.*

Soporte Técnico:

Para soporte técnico relacionado con las inscripciones, escribir a los siguientes correos electrónicos:

kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co; fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co y rmolano@cendoj.ramajudicial.gov.co”

Cordialmente,



HILDA ISABEL BENAVIDES ROJAS
Presidenta

HIBR/mjom.